



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO 0304/SO/22-03/2012

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública, encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia y las normas que de ella deriven, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad imperen en todas sus decisiones.

En el marco de sus atribuciones, el Instituto se regirá por los principios de austeridad, racionalidad y transparencia en el ejercicio de su presupuesto.

2. Que de conformidad con el artículo 71, fracciones XIV y XVIII de la LTAIPDF, es atribución del INFODF elaborar su Programa Operativo Anual y su Proyecto de Presupuesto Anual.
3. Que en ese sentido y una vez que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el presupuesto de este Instituto para el ejercicio fiscal 2012, el Pleno del INFODF aprobó el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, mediante Acuerdo 0156/SO/16-02/2012 del dieciséis de febrero del año en curso.
4. Que de acuerdo con el artículo 12, fracciones IV y XXV del Reglamento Interior del INFODF, son atribuciones del Pleno del Instituto dictar políticas, lineamientos, acuerdos, y demás normatividad necesaria para ejercer las atribuciones previstas en la LTAIPDF, en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y, en el Reglamento Interior y demás disposiciones legales y administrativas que le resulten aplicables; así como las demás que se deriven de la Ley de Transparencia, la Ley de Datos Personales y otras disposiciones aplicables.
5. Que de conformidad con el artículo 27, fracción V, del Reglamento Interior del INFODF, es atribución de la Dirección de Administración y Finanzas integrar el

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto.



6. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, la Dirección de Administración y Finanzas debe elaborar durante el mes de febrero de cada año el estimado del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio fiscal, mismo que servirá de base para la integración del Programa que se proponga al Pleno.
7. Que el Programa citado tiene como finalidad programar las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios, con sus respectivos montos presupuestales, de bienes y servicios necesarios para que el Instituto cumpla con los objetivos, metas y acciones establecidos en su Programa Operativo Anual, así como ser un instrumento para transparentar la aplicación de los recursos presupuestales del INFODF.
8. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, fue integrado con el apoyo de las Unidades Administrativas del INFODF y con base a lo establecido en el Programa Operativo Anual correspondiente al mismo año.
9. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF para el año 2012, integrado por la Dirección de Administración y Finanzas, contiene lo dispuesto en el artículo 10 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF:
 - I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;
 - II. Objetivos, metas y actividades institucionales a corto y mediano plazo;
 - III. Calendarización física y financiera de la utilización de los recursos necesarios;
 - IV. Las Direcciones y Unidades Administrativas responsables de su instrumentación;
 - V. Programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones;
 - VI. Existencia suficiente de bienes en inventarios y almacenes;
 - VII. Plazos estimados de suministro;
 - VIII. Avances tecnológicos incorporados a los bienes;
 - IX. En su caso, planos, proyectos, manuales de usuario, manuales de instalación, especificaciones, programas de ejecución u otros documentos similares;
 - X. Los requerimientos de conservación y mantenimiento de los bienes a cargo del Instituto; y
 - XI. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta de acuerdo a la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o prestación del servicio.
10. Que el monto presupuestal considerado en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, asciende a \$ 22,250,433.00 (veintidós millones doscientos cincuenta mil cuatrocientos



treinta y tres pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$ 9,005,426.00 (nueve millones cinco mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 1000 "Servicios Personales"; \$ 1,367,516.00 (un millón trescientos sesenta y siete mil quinientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; \$ 10,969,491.00 (diez millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 3000 "Servicios Generales"; y \$ 908,000.00 (novecientos ocho mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

11. Que de acuerdo a lo señalado por el numeral 4.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, es atribución de dicho Comité analizar y aprobar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios a más tardar en el mes de marzo de cada año.
12. Que la Dirección de Administración y Finanzas sometió dicho Programa a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, mismo que lo aprobó mediante el Acuerdo CAAPS/04/03/2012, del veintiuno de marzo de dos mil doce.
13. Que así mismo, el artículo 8 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, dispone que el Pleno aprobará, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, mismo que se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el portal de Internet del Instituto. También dispone que dicho documento será de carácter informativo y no implicará compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el Instituto.
14. Que de acuerdo con el artículo 13, fracción IV, del Reglamento Interior del INFODF, es facultad del Presidente someter a la aprobación del Pleno, a propuesta propia o de cualquier otro Comisionado Ciudadano, las normas, lineamientos y demás documentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.
15. Que con base a sus atribuciones, el Presidente propone al Pleno del INFODF el *Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.*

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el *Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2012*, en los términos del documento que, como anexo, forma parte del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

TERCERO. Se instruye al Secretario Técnico para que realice las acciones necesarias para que el *Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2012*, sea publicado de manera resumida en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y, de forma íntegra, en el portal de Internet del Instituto.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de marzo de dos mil doce. Los Comisionados Ciudadanos, firman al calce, para todos los efectos legales.



**OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO
PRESIDENTE**



**JORGE BUSTILLOS ROQUEÑI
COMISIONADO CIUDADANO**



**ARELI CANO GUADIANA
COMISIONADA CIUDADANA**



**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
COMISIONADO CIUDADANO**



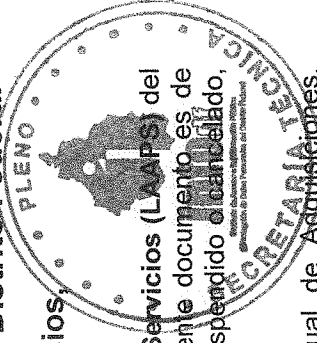
**AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ
COMISIONADO CIUDADANO**



info^{df}

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012



De conformidad con el artículo 8 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (LAAPS) del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), el presente documento es de carácter informativo y, por lo tanto, no implica compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el Instituto.

El Artículo 10 de LAAPS establece que la Dirección de Administración y Finanzas formulará el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y sus respectivos presupuestos, considerando:

- I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones.
- II. Objetivos, metas y actividades institucionales a corto y mediano plazo
- III. Calendarización de actividades y utilización de recursos.
- IV. Las Direcciones y Unidades Administrativas responsables de su instrumentación.
- V. Programas Sustantivos de apoyo administrativo y de inversiones.
- VI. Existencia suficiente de bienes en inventarios y almacenes.
- VII. Plazos Estimados de Suministro.
- VIII. Avances tecnológicos incorporados a los bienes.
- IX. En su caso, planos, proyectos, manuales de usuario, manuales de instalación, especificaciones, programas de ejecución u otros documentos similares.
- X. Los requerimientos de conservación y mantenimiento preventivo o correctivo de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto.
- XI. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta de acuerdo con la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o prestación del servicio.

I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones.

Para la elaboración y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del INFODF para el ejercicio fiscal 2012 se establecen las siguientes acciones:

Acciones Previas al desarrollo de operaciones:

- Coordinar con las diferentes unidades administrativas del Instituto los procedimientos a través de los cuales se adjudicarán las adquisiciones, los arrendamientos o la contratación de los servicios necesarios y/o que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas institucionales.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2012

- Verificar la no existencia de bienes, materiales, útiles y suministros que se solicita de forma previa a la adquisición o contratación.
- Verificar previamente a la realización de las operaciones, que se cuente con los recursos financieros para solventar los compromisos derivados de las solicitudes de contratación realizadas por las unidades administrativas del Instituto.
- Verificar que las contrataciones y/o prestación de servicios que se realicen cuenten con las especificaciones técnicas necesarias para la contratación.

Acciones durante el desarrollo de operaciones:

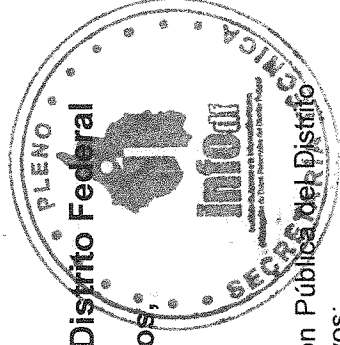
- Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se apeguen a los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del INFODF y a los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF.
- Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que solicitan las unidades administrativas del INFODF se encuentren contempladas dentro de los programas institucionales y/o cuenten con la autorización del Comisionado Presidente.
- Llevar un seguimiento del cumplimiento las obligaciones de los proveedores derivadas de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que se realicen por el Instituto.

Acciones posteriores al desarrollo del Programa Anual de Adquisiciones:

- Verificar las existencias de bienes, materiales y suministros con el propósito de poder realizar las adquisiciones o contratar servicios que coadyuven al cumplimiento de los programas institucionales, con los recursos generados por economías o productos financieros.
- Realizar las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF derivadas del ejercicio del gasto.
- Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF del estado final del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF para el ejercicio fiscal 2012.



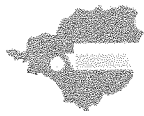
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



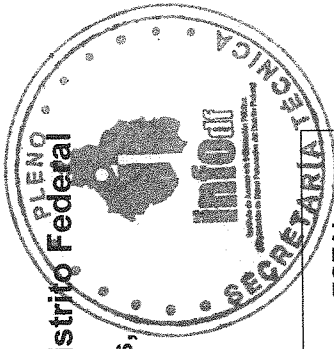
II. Objetivos y metas institucionales a corto y mediano plazo.

Con el propósito de cumplir con las obligaciones y objetivos marcados en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el INFODF ha establecido los siguientes objetivos:

1. Lograr que la población del Distrito Federal conozca los beneficios de la práctica de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, con el fin de que los ejerzan en su vida cotidiana.
2. Desarrollar una cultura de transparencia, acceso a la información y de datos personales tutelados por los sujetos obligados del Distrito Federal, privilegiando el uso de tecnologías de información y comunicación.
3. Construir desde una perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos una cultura de la transparencia y del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en todas las áreas y actividades del Instituto,
4. Fomentar en los sectores social, educativo, académico y de investigación, la promoción, el desarrollo y/o inclusión del tema de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales en sus ámbitos de competencia.
5. Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.
6. Fortalecer el marco normativo en materia de transparencia y protección de datos personales.
7. Consolidar una institución eficiente en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus metas y objetivos.
8. Consolidar el liderazgo del Distrito Federal en la elaboración de metodologías e indicadores para la evaluación del desempeño de los sujetos entes en materia de transparencia.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
 correspondiente al ejercicio fiscal 2012



III. Calendario de actividades por capítulo de gasto (cifras en pesos)

CONCEPTO	PROGRAMADO POR TRIMESTRE				TOTAL
	1	2	3	4	
CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	1,801,085	1,801,085	2,701,628	2,701,628	9,005,426
CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	273,503	273,503	410,255	410,255	1,367,516
CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"	2,745,857	1,983,284	3,136,048	3,104,302	10,969,491
CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	181,600	196,600	287,400	242,400	908,000
				SUMA	22,250,433

III. Calendario de actividades por capítulo y partida de gasto (cifras en pesos)

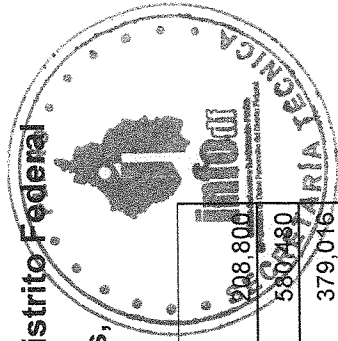
Clave	Partida Presupuestal	Trimestre				Total
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	884,064	884,064	1,326,097	1,326,097	4,420,322
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	252,700	252,700	379,050	379,050	1,263,501
1449	OTRAS APORTACIONES PARA SEGUROS	664,321	664,321	996,481	996,481	3,321,603
1000	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	1,801,085	1,801,085	2,701,628	2,701,628	9,005,426
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	63,400	63,400	95,100	95,100	317,000
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	2,760	2,760	4,140	4,140	13,800
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	62,000	62,000	93,000	93,000	310,000
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL.	16,142	16,142	24,213	24,213	80,710
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	10,800	10,800	16,200	16,200	54,000
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	49,362	49,362	74,042	74,042	246,808



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012

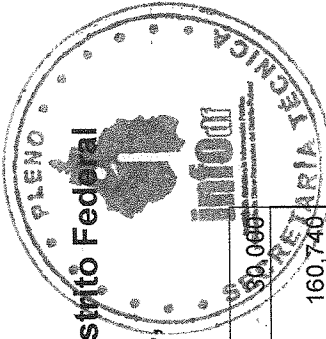
info



3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	208,800	0	0	0	208,800
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	116,096	116,096	174,144	174,144	580,280
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO.	75,803	75,803	113,705	113,705	379,016
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.	202,553	202,553	303,829	303,829	1,012,764
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA.	160,000	160,000	170,000	170,000	660,000
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	8,000	8,000	12,000	12,000	40,000
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	14,693	22,039	22,039	14,693	73,463
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.	30,000	30,000	45,000	45,000	150,000
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	15,000	10,000	15,000	10,000	50,000
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	39,000	39,000	58,500	58,500	195,000
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMITIVOS.	45,000	30,000	45,000	30,000	150,000
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	8,000	8,000	32,000	32,000	80,000
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	86,000	86,000	129,000	129,000	430,000
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	7,500	7,500	7,500	7,500	30,000
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	178,700	178,700	714,800	714,800	1,787,000
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	74,000	74,000	111,000	111,000	370,000
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	36,000	36,000	54,000	54,000	180,000



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES.	6,000	6,000	9,000	9,000	50,000
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.	32,148	32,148	48,222	48,222	160,740
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS.	30,000	30,000	45,000	45,000	150,000
3811	GASTOS DE CEREMONIAL.	6,882	6,882	10,323	10,323	34,409
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	719,864	287,945	215,959	215,959	1,439,727
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	52,000	52,000	78,000	78,000	260,000
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS.	22,000	8,800	8,800	4,400	44,000
3000	TOTAL SERVICIOS GENERALES	2,745,857	1,983,284	3,136,048	3,104,302	10,969,491
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	30,000	45,000	60,000	15,000	150,000
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	38,000	38,000	57,000	57,000	190,000
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	113,600	113,600	170,400	170,400	568,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	181,600	196,600	287,400	242,400	908,000

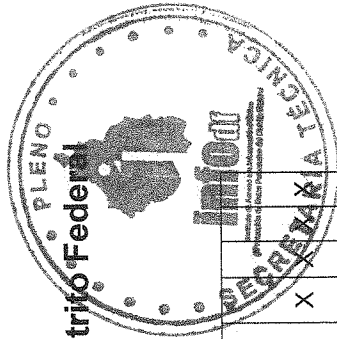
IV. Las Direcciones y Unidades Administrativas responsables de su instrumentación.

Programa Institucional	Acciones a Realizar ¹	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad Administrativa	Bienes y servicios a contratar			
					1	2	3	4
01. EVALUACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Evaluar el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y de la Calidad de la Información Publicada en los Portales de los entes obligados	Evaluación	4	Dirección de Evaluación y Estudios			X	X
	Evaluar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el	Informe	4	Dirección de Evaluación y Estudios			X	X

¹ Todas las acciones implican el uso de bienes y servicios de uso común.



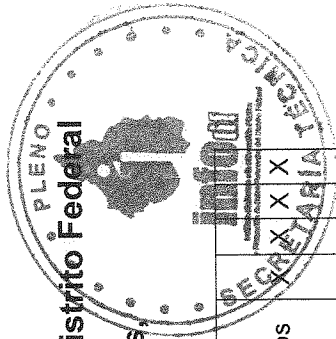
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



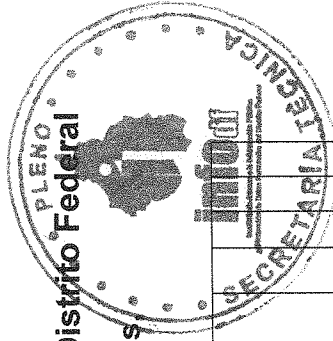
02. MECANISMOS QUE GARANTICEN EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y AL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	<p>Evaluar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales, por parte de los entes obligados</p>	Documento	N/C	Dirección de Datos Personales	Bienes y servicios de uso común.	X			
	<p>Llevar a cabo eventos sobre la protección de datos personales y reuniones en el seno de la RETAIP</p>	Evento	2	Dirección de Datos Personales	Especialistas en la Materia, Materiales impresos. Servicios de Cafetería.	X		X	
	<p>Llevar a cabo el proceso del Reconocimiento a las Mejores Prácticas en Protección e Innovaciones en materia de datos personales</p>	Proceso	1	Dirección de Datos Personales	Reconocimientos. Materiales impresos. Cafetería.	X			
	<p>Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión, revocación y denuncias en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF</p>	Expediente	2,947 (proyección)	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.	X	X	X	
	<p>Revisar la normatividad referente al derecho de acceso a la información pública y al derecho de protección de datos personales</p>	Documento	N/C	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.	X		X	
	<p>Representar al InfoDF ante las autoridades jurisdiccionales (juicios de amparo y otras diligencias en el rubro)</p>	Expediente	N/C	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.	X	X	X	



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



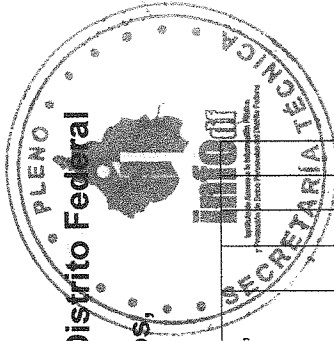
	Validar y registrar la firma de convenios y contratos celebrados por el InfoDF	Documento	N/C	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.	X	X	X
03. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIONES SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Recibir y responder las solicitudes de información que se presenten ante el InfoDF, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF	Solicitud	1,750	Secretaría Ejecutiva	Bienes y servicios de uso común.	X	X	X
	Coordinar las actividades del Centro de Atención Telefónica, Tel - InfoDF	Solicitud Servicio Orientación Seguimiento	N/C	Secretaría Ejecutiva	Bienes y servicios de uso común.	X	X	X
	Ejecutar el Programa Anual de capacitación presencial y a distancia dirigido a servidores públicos y personal de los entes obligados	Diplomado Curso Reunión/taller en la RETAIP Taller en la RETAIP Taller de formación de instructores Diplomado a distancia	2 110 4 2 2 1	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Servicios de Cafetería. Servicios Profesionales de Capacitación, Impresión de materiales de capacitación. Pasajes en el D.F.	X	X	X



04. DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	Ejecutar el programa anual de formación y vinculación con instituciones educativas	Impresión del cuaderno para el nivel medio superior Quinto concurso de ensayos universitarios Publicación de ensayos ganadores 2011 Premiación de Concurso 2011	1000 1 1 1	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Impresión de materiales de capacitación. Cafetería. Derechos de autor. Servicios de investigación.	X X X	X X X
	Ejecutar el programa anual de difusión del Instituto	Programa	1	Coordinación de Difusión	Impresión de materiales de difusión. Servicios de publicidad en medios.	X X X	X X X
	Llevar a cabo el programa anual de información del Instituto	Monitoreo y síntesis	1	Coordinación de Información	Contratación de Prestador de Servicios	X X X	X X X



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012

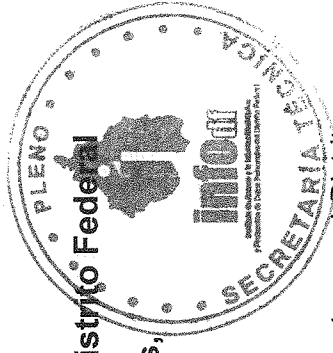


Llevar a cabo el programa anual de información del Instituto	Conferencia de prensa	4	Profesionales, Inserciones y Servicios de Publicidad en Medios. Pasajes en el D.F. Gastos de representación. Bienes y servicios de uso común.	X	X	X
	Inserción en medios impresos	16		X	X	X
Ejecutar el programa editorial del InfoDF	Reunión con representantes de los medios de comunicación	24				
	Apoyo a eventos especiales Cobertura de eventos y sesiones del Pleno Programa de radio Video reportaje	46 (más los eventos que organic en las áreas) 20 10				
	Impresión Informe de Actividades y Resultados 2011	1	Coordinación de Difusión	X	X	X
			Impresión de materiales editoriales.	X	X	X



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012



Evaluación del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales.

Evaluar periódicamente el cumplimiento de las obligaciones de publicidad de la información que detentan los sujetos obligados en el Distrito Federal, a través del establecimiento de una metodología con criterios cualitativos y cuantitativos.

Evaluar el cumplimiento de la atención a las solicitudes de información pública que recibe cada Ente Público, por tipo de solicitudes, de respuesta, tiempo de respuesta y número de servidores públicos participantes por solicitud atendida, así como las características sociodemográficas, desagregadas por sexo de las y los solicitantes de información, con el fin de garantizar los derechos que la LTAIPDF y la LPDPDF otorgan a las personas.

Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.

Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión que se interpongan en contra de actos y resoluciones dictadas por los Entes Públicos en relación con las solicitudes de información, con el fin de garantizar el cumplimiento de la LTAIPDF y la LPDPDF.

Fortalecer el marco jurídico local en materia del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales

Emitir las recomendaciones necesarias para dar cumplimiento al derecho de acceso a la información pública y al derecho de protección de datos personales.

Formación, capacitación y fomento a la investigación sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Continuar con los esquemas de capacitación en sus modalidades presencial y a distancia, en materia de derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales, promoviendo la participación igualitaria de mujeres y hombres, a efecto de que el desempeño de los servidores públicos de los Entes obligados se lleve a cabo con apego a las leyes respectivas, bajo los principios de responsabilidad, profesionalismo, ética pública, equidad de género y con respeto a los derechos humanos .

Ampliar la cobertura de capacitación hacia organizaciones civiles, asociaciones políticas, sindicatos y sociedad en general.

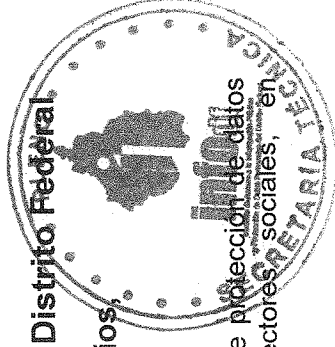
Fomentar estudios e investigaciones sobre el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Difusión de la cultura de la transparencia, del acceso a la información y de la protección de datos personales.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012



Informar y difundir entre la población del Distrito Federal el derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales, con atención a las características, necesidades y situaciones específicas de género, los diferentes sectores sociales, en particular de aquellos ubicados en condición de vulnerabilidad social.

Posicionar entre la ciudadanía al InfoDF como la institución garante del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales, y como una institución que alienta la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ejercicio de estos derechos.

Elaborar, publicar y distribuir materiales de educación cívica para la población en general, con temas del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales.

Vinculación con la sociedad.

Fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos empresariales para extender en la sociedad el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales en el Distrito Federal.

Fomentar que las organizaciones civiles participantes en proyectos institucionales incorporen la perspectiva de género en el desarrollo de sus actividades.

Fortalecimiento institucional del InfoDF.

Fortalecer la normatividad que regula el quehacer institucional del InfoDF.

Impulsar estrategias tendientes a fortalecer la planeación y organización de las actividades del InfoDF, con una perspectiva que contemple en todo momento la equidad entre hombres y mujeres.

Modernización del derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales.

Incorporar nuevas tecnologías y hacer más eficientes y amigables los actuales sistemas electrónicos de acceso a la información pública y datos personales, a efecto de ampliar el conocimiento del derecho de acceso a la información estimular la demanda de solicitudes de información pública y el ejercicio de los derechos ARCO.

Servicios institucionales comunes.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012



Respalda el cumplimiento de las obligaciones marcadas por la LTAIPDF y por la LPDPDF mediante una gestión institucional eficiente y eficaz. Administra los recursos de los capítulos 2000 a 5000 de uso común por las áreas, los cuales constituyen la infraestructura de servicios que requiere el InfoDF para su funcionamiento cotidiano.

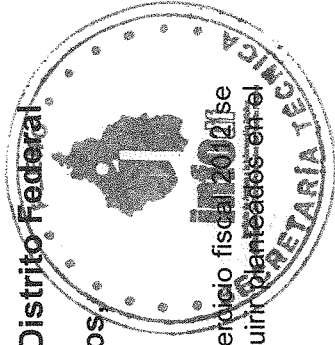
Como parte de la política de gasto, durante el año 2012 el INFODF aplicará los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del INFODF, cuyo objetivo es regular y normar las acciones para optimizar la utilización eficiente y eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos del INFODF, a partir de criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. Estos Lineamientos contemplan disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en materia de:

- ✓ Materiales y útiles de oficina.
- ✓ Agua para consumo humano.
- ✓ Arrendamiento de edificios y locales.
- ✓ Servicios profesionales por honorarios.
- ✓ Estudios e investigaciones.
- ✓ Gastos de alimentación.
- ✓ Mensajería y paquetería.
- ✓ Energía eléctrica.
- ✓ Telefonía convencional.
- ✓ Telefonía celular.
- ✓ Viáticos.
- ✓ Pasajes.
- ✓ Fotocopiado.
- ✓ Seguridad y vigilancia.
- ✓ Combustible.
- ✓ Remodelación y mantenimiento de instalaciones.
- ✓ Mobiliario.
- ✓ Equipo informático.
- ✓ Equipo de telecomunicaciones.
- ✓ Vehículos.

VI. Existencia suficiente de bienes en inventarios y almacenes.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



En la formulación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF para el ejercicio fiscal 2012 se han considerado las existencias de bienes en su inventario, corroborando que no existe disponibilidad de los bienes a adquirir planteados en el programa.

VII. Plazos Estimados de Suministro.

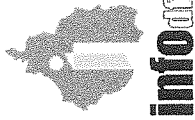
	Clave	Plazo de Suministro
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Por Evento
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	Mensual
1449	OTRAS APORTACIONES PARA SEGUROS	Trimestral
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Mensual
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	Mensual
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Mensual
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL.	Anual
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	Trimestral
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	Mensual
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	Por Evento
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	Mensual
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	Por Evento
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.	Por Evento
2911	HERRAMIENTAS MENORES.	Por Evento
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Por Evento
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.	Por Evento
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	Mensual
3131	AGUA POTABLE.	Mensual
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL.	Mensual



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012

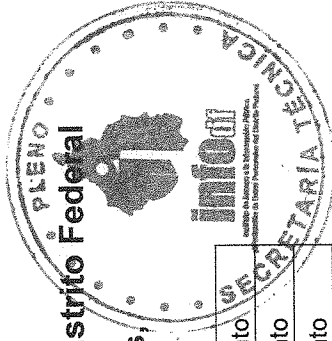


3151	TELEFONÍA CELULAR.	Mensual
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES.	Mensual
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.	Mensual
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.	Por Evento
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	Mensual
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	Por Evento
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.	Por Evento
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS.	Por Evento
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	Por Evento
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	Por Evento
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO.	Por Evento
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.	Mensual
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA.	Mensual
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	Mensual
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	Mensual
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.	Por Evento
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	Por Evento
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	Por Evento
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	Por Evento
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	Por Evento
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	Mensual
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	Por Evento
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	Por Evento



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012



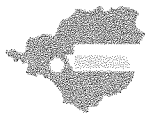
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	Por Evento
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	Por Evento
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES.	Por Evento
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.	Por Evento
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS.	Por Evento
3811	GASTOS DE CEREMONIAL.	Por Evento
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	Por Evento
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	Por Evento
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS.	Por Evento
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	Por Evento
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	Por Evento
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	Por Evento

VIII. Avances Tecnológicos incorporados a los bienes.

Para la adquisición de bienes y servicios se contemplarán los avances tecnológicos necesarios para que su vida útil sea la mayor posible y el desempeño cumpla con las necesidades del Instituto; por ejemplo, se realizará la adquisición bienes informáticos que contarán con la tecnología de punta, necesaria para su mejor desempeño, con lo cual el proceso de obsolescencia de dichos bienes será del mayor plazo posible. Cabe señalar que además de contemplar los avances tecnológicos, se considerarán los mejores precios y tiempos de entrega, con el objeto optimizar la utilización de los recursos financieros disponibles.

IX. Planos, proyectos, manuales de usuario, manuales de instalación, especificaciones, programas de ejecución u otros documentos similares.

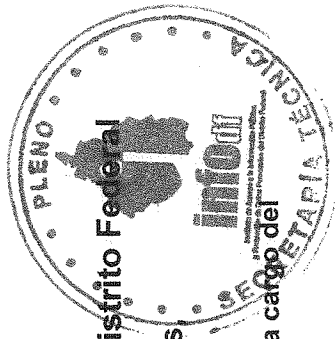
Las adquisiciones que se realizarán mediante Licitación Pública (Nacional o Internacional), Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y/o Adjudicación Directa deberán contar, en su caso, con anexos técnicos, términos de referencia, manuales o instructivos que permitan su adecuada implementación.



info

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2012



X. Los requerimientos de conservación y mantenimiento preventivo o correctivo de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto.

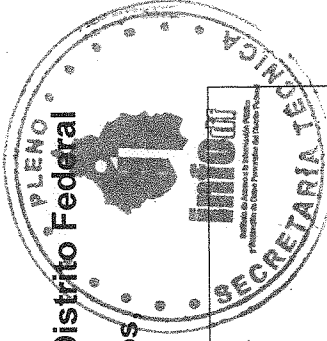
En cuanto a los requerimientos de conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, el INFODF ha considerado para el ejercicio 2012, la contratación por evento de los requerimientos de mantenimiento del mobiliario y los vehículos institucionales. Para el caso de bienes informáticos, la Dirección de Tecnologías de Información elaborará el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Cómputo.

Descripción de las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2012

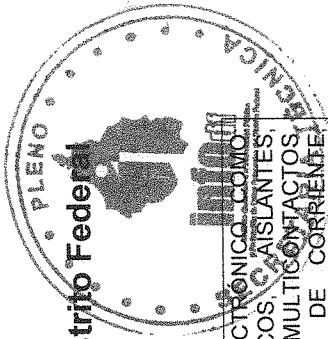
Partida	Concepto	Presupuesto (pesos)	Descripción de Bienes y/o Servicios a Adquirir o Contratar
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,420,322	PAGO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS, COMO PROFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD.
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	1,263,501	PRIMAS POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL.
1449	OTRAS APORTACIONES PARA SEGUROS	3,321,603	PRIMAS POR CONCEPTO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INFODF
1000	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	9,005,426	
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	317,000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, VASOS, PLATOS Y SERVILLETAS DESECHABLES, LIMPIA-TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, BUZONES, CESTOS DE BASURA, ARILLOS METÁLICOS, LÁPICES, BOLÍGRAFOS, BORRADORES PARA PIZZARRÓN, CAJAS PARA ARCHIVO, CARPETAS BLANCAS TAMAÑO CARTA, CLIPS, COJINES PARA SELLO, CUADERNOS, DEDALES DE HULE, DES ENGRAPADORAS, TINTA PARA SELLO, ETIQUETAS, FOLDERS, GOMAS, GRAPAS, PEGAMENTO, LIGAS DE HULE, PAPEL OPALINA, PASTAS, PERFORADORAS, PLUMONES, BLOCKS DE NOTAS, CARPETAS REGISTRADORAS TAMAÑO CARTA Y OFICIO, SACAPUNTAS, SEPARADORES, SOBRES MANILA, TARJETAS BLANCAS, TIJERAS, MARCA TEXTOS, MARCADORES DE AGUA, SUMADORA, PAPEL KRAFT, CARTULINA, PAPEL DE COLORES, MASKIN TAPE, ROTA



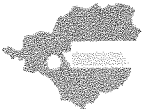
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



			FOLIOS, ETC. Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	13,800	FUJADORES, TINTAS, PASTAS, LOGOTIPOS Y DEMÁS MATERIALES Y ÚTILES PARA UTILIZADOS EN LA IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN. INCLUYE ROLLOS FOTOGRÁFICOS
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	310,000	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS EN EL PROCESAMIENTO, GRABACIÓN E IMPRESIÓN DE DATOS, ASÍ COMO LOS MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS TALES COMO: TÓNER, MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, APUNTADORES Y PROTECTORES, DISCOS COMPACTOS (CD) Y DISCOS VERSÁTILES DIGITALES (DVD) ENTRE OTROS.
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL.	80,710	ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PUBLICACIONES, DIARIOS OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIOVISUAL, CASSETTES, SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATALOGOS, RECONOCIMIENTOS, FORMATOS IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, MATERIAL AUDIOVISUAL.
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	54,000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, TALES COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	246,808	PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS SANITARIAS, PASTILLAS DESODORANTES, GEL ANTIBACTERIAL, SHAMPOO PARA MANOS, BOLSAS DE PLÁSTICO PARA BASURA, FIBRAS, ETC. ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS MANUFACTURADOS O NO COMO: PASTAS, GALLETAS, SUSTITUTO DE CREMA, CHOCOLATE, TÉ, CACAHUATES, NUECES, REFRESCOS, JUGOS, AZÚCAR, CAFÉ EN GRANO Y MOLIDO, GALLETAS, FRUTA, VERDURA, AGUA PURIFICADA, SUSTITUTO ENDULZANTE, FRUTA SECA, ETC.



2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	5,400	ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LAMPARAS, MULTICONTACTOS, EXTENSIONES ELÉCTRICAS DE USO RUDO, CONVERTIDORES DE CORRIENTE, ARNESES, CABLES, JACKS, FOCOS, FUSIBLES, PASTILLAS, CABLES RG-59 CON CONECTORES BNC E INSUMOS DE ILUMINACIÓN.
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	251,020	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO COMO GASOLINA, DIESEL, ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES.
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	6,000	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR: ROPA DE TELA, CUERO Y PIEL Y A LA FABRICACIÓN DE ACCESORIOS DE VESTIR: CAMISAS, PANTALONES, TRAJES, CALZADO, UNIFORMES Y SUS ACCESORIOS: INSIGNIAS, DISTINTIVOS, EMBLEMAS, BANDERAS, BANDERINES Y ROPA DE TRABAJO.
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.	5,778	ADQUISICIÓN DE ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PRENDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y PERSONAL, COMO: GUANTES, BOTAS DE HULE, CASCOS, CARETAS, LENTES, CINTURONES, ETC.
2911	HERRAMIENTAS MENORES.	5,000	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES PARA TUERCAS, CARRETILLAS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIJERAS DE MANO, HOJAS PARA SEGUETAS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, DESARMADORES, PINZAS, LLAVES ESPAÑOLAS, PERICOS, PALAS, ETC.
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	62,000	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL EQUIPO DE CÓMPUTO, COMO: TARJETAS ELECTRÓNICAS, UNIDADES DE DISCOS INTERNOS.
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.	10,000	CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS Y TECLADOS, DRIVES, CIRCUITOS, BOCINAS, AUDÍFONOS, ETC.
2000	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	1,367,516	ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES DE EQUIPO DE TRANSPORTE COMO: LLANTAS, FRENSOS, PARTES ELÉCTRICAS, MARCHAS, RETROVISORES, LIMPIADORES, TAPETES, REFLEJANTES, BOCINAS, AUTO ESTÉREOS, GASTOS
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	541,000	PAGOS POR CONCEPTO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
3131	AGUA POTABLE.	5,000	PAGOS POR CONCEPTO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE.
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL.	345,000	PAGOS POR CONCEPTO DE SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL.
3151	TELEFONÍA CELULAR.	220,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR.
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES.	4,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIO INALÁMBRICO DE INTERNET.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012

info



3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.		423,847	PAGO POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ENLACE A INTERNET EN VÍO DE MENSAJES A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX Y RECEPCIÓN DE MENSAJES SMS.
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.	Y	200,000	PAGO POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL Y FORÁNEA.
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.		563,545	PAGO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS ESTACIONAMIENTOS E INSTALACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	Y	32,400	PAGO POR CONCEPTO DE ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO, BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.		39,300	PAGO POR CONCEPTO DE USO DE PATENTES Y MARCAS, REPRESENTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, REGALÍAS POR DERECHOS DE AUTOR, MEMBRESÍAS, ASÍ COMO LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN.
3311	SERVICIOS LEGALES, AUDITORIA Y RELACIONADOS.	DE Y	100,000	PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, NOTARIALES DE SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA CONTABLE Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES.
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.		208,800	PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA, Y SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INFODF.
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.		580,480	PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, DIPLOMADOS, Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: PAGO A PROFESORES DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO DE ENSAYOS UNIVERSITARIOS, PONENTES EN DIPLOMADOS Y PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL INFODF.
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO.		379,016	PAGO POR CONCEPTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA Y DESARROLLO, ENCUESTAS TELEFÓNICAS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA TRANSPARENCIA ENTRE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRANTES DE COMITÉ EDITORIAL, JURADOS DE CONCURSO, ENSAYISTAS Y CORRECCIÓN DE ESTILO, EVALUACIÓN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA TRANSPARENCIA EN EL D.F., MESAS DE DIALOGO.
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.	DE APOYO E	1,012,764	PAGO POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DE PLENO DEL INSTITUTO Y DIVERSOS EVENTOS INSTITUCIONALES, SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CERTIFICADOS ESPECIALES, IMPRESIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN, PAPEL MEMBRETADO, RECONOCIMIENTOS, INVITACIONES, IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, COMO: INFORMES DE LABORES, MANUALES DE



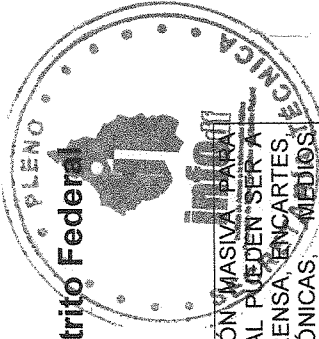
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA.		660,000	ORGANIZACIÓN, DATOS PERSONALES, DE PROCEDIMIENTO, PROYECTOS EDITORIALES, CUADERNILLOS, LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, TRIPTICOS, DIPTICOS, GABIELES, POSTERS, MANTAS, RÓTULOS, Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, RECONOCIMIENTOS.
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	Y	40,000	PAGO POR CONCEPTO DE COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS.
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.		73,463	PAGO POR CONCEPTO DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y VEHICULOS OFICIALES.
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.		150,000	PAGO POR CONCEPTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDIFICIOS Y LOCALES, ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO CORRECTIVO A INSTALACIONES SANITARIAS, PUERTAS, PISOS, CANCELERÍA, PINTURA, ALBAÑILERÍA, ETC.
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	Y	50,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO COMO ESCRITORIOS, SILLAS, EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, BUZONES, LIBREROS, ETC.
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	Y	195,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE EQUIPO COMO: IMPRESORAS, ESCANERES, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, CAL CENTER, ETC.
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	Y	150,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES.
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	Y	80,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN LOS INMUEBLES, PLANTA DE EMERGENCIA, CONMUTADOR DEL EQUIPO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA Y DEL EQUIPO AUDIOVISUAL.
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.		430,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES.
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	Y	30,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES, LAVADO DE CISTERNA.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	1,787,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN MASIVA PARA PROMOVER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PUEDEN SER A TRAVÉS DE TELEVISIÓN, ABIERTA Y RESTRINGIDA, RADIO, CINE, PRENSA, ENCARTES, ESPECTACULARES, MOBILIARIO URBANO, TARJETAS TELEFÓNICAS, MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS, FOLLETOS, TRIPTICOS, DÍPTICOS, CARTELES, MANTAS, ROTULOS, INSERSIONES Y PUBLIREPORTAJES.
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	370,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	180,000	PAGO DE CONCEPTO DE GASTOS DE TRANSPORTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES.
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES.	30,000	PAGO POR CONCEPTO DE GASTOS DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL, POR EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES.
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.	160,740	PAGO POR CONCEPTO DE GASTOS DE PASAJES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA TRASLADOS EFECTUADOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA LA INSPECCIÓN DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA, RECOGER ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, LA REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES, EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, TRASLADO DE EQUIPO Y MATERIALES, ENTREGA DE DOCUMENTOS ETC.
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS.	150,000	PAGO POR CONCEPTO GASTOS DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES DENTRO DEL PAÍS.
3811	GASTOS DE CEREMONIAL.	34,409	PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DERIVADOS DE ORGANIZACIÓN, EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE PERSONAL INSTITUCIONAL CON PERSONALIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES.
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	1,439,727	PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS COMO: CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE FORO ANALOGO O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES ENTRE OTROS ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, SEMINARIO INTERNACIONAL, FERIA DE LA TRANSPARENCIA, MESAS DE DIALOGO PARA LA TRANSPARENCIA, INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, DIPLOMADOS, CURSOS, CONFERENCIAS DE PRENSA, ETC.
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	260,000	GASTOS DE ALIMENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO DEL INFODF QUE SE REALIZAN FUERA DE LAS INSTALACIONES, CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR AL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
correspondiente al ejercicio fiscal 2012



3921	IMPUESTOS Y DERECHOS.	44,000	PAGO POR CONCEPTO DE TENENCIAS, VERIFICACIONES Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES; DERECHOS DE AUTOR PARA MANUALES, ESTENSORES, PUBLICADOS Y PAGO DE DERECHOS NOTARIALES.
3000	TOTAL SERVICIOS GENERALES	10,969,491	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	150,000	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y SISTEMAS MODULARES COMO: SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, ESCRITORIOS, ANAQUELES, LIBREROS, ESTANTES, DESPACHADORES DE AGUA, ETC.
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	190,000	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE USO INFORMÁTICO, PARA EL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS COMO: EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, IMPRESORAS, SERVIDORES, SCANNER RACK PARA SERVIDORES, ETC.
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	568,000	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CONECTAR COMPUTADORAS AL SERVIDOR DE WINDOWS, LICENCIAS DE OFFICE, LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO, LICENCIAS DE ANTIVIRUS, RENOVACIÓN DE LICENCIA LINUX ENTERPRICE, RENOVACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO, RENOVACIÓN SEGURIDAD INFORMÁTICA.
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	908,000	